

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8358 *Resolución de 29 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 79, de fecha 27 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, subgrupo de clasificación C1, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 123, de fecha 29 de junio de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torredelcampo, 29 de junio de 2017.—La Alcaldesa, Francisca Medina Teba.